

REGLAMENTACIÓN DEPORTIVA

Se aplicarán en general los reglamentos Deportivos establecidos por el ente rector de cada uno de los deportes a nivel nacional, con las modificaciones especiales que se detallan:

AJEDREZ: Ritmo de juego: 15 minutos por jugador a Finish. Se utilizará reloj. 3 jugadores por equipo. Se utilizará supletoriamente la reglamentación que aplica la Federación Argentina para torneos de similares características. En el supuesto de no poderse completar el equipo se puede jugar con 2 jugadores, los cuales representarán al primer y segundo tablero entregando los puntos del tercer tablero.

BASQUET: Se utilizará la reglamentación vigente por la Asociación Argentina de Básquet. Habrá tres categorías: Campeonato, Ascenso y Maxi Básquet.

Maxi Básquet: Participaran los colegiados mayores de 40 años cumplidos en el año de las jornadas.

BOCHAS: Se juega por equipo (3 jugadores por Colegio).

BOWLING: Cada equipo estará integrado por tres jugadores. Se asignará un premio al mejor promedio individual.

FÚTBOL: Regirá para las cuatro categorías: **LIBRE o JUVENIL; VETERANOS JUNIORS, VETERANOS SENIORS y SUPER SENIORS**, el Reglamento de la Asociación del Fútbol Argentino con las siguientes salvedades:

LIBRE o JUVENIL: Los partidos se disputarán en dos tiempos de 35 minutos con 10 minutos de descanso entre tiempos. Se podrán hacer 4 cambios y el arquero. Se puede reingresar y se computa como cambio.

VETERANOS: Podrán participar los colegiados con 34 años cumplidos o a cumplir en el año de realización de la Jornada. Los partidos serán a dos tiempos de 35 minutos con 10 minutos de descanso. Se podrán hacer 6 cambios incluido el arquero. Se puede reingresar y se computa como cambio.

SENIORS: Podrán participar los colegiados con 42 años cumplidos o a cumplirse en el año de realización de la jornada. Los partidos serán a dos tiempos de 35 minutos con 10 minutos de descanso. Se podrán hacer 6 cambios incluido el arquero. Se puede reingresar y se computa como cambio.

SUPER SENIORS: Podrán participar los colegiados con 48 años cumplidos o a cumplirse en el año de realización de la jornada. **EQUIPOS:** estarán integrados por 11 jugadores. Los partidos serán a dos tiempos de 30 minutos con 10 minutos de descanso. Los cambios serán ilimitados. Se puede reingresar.

MASTER: Se jugaran dos tiempos de 20 minutos con 10 minutos de descanso. Podrán participar los colegiados con 54 años cumplidos o a cumplirse en el año de realización de la jornada.

SANCIONES: Para las cuatro categorías se aplicará el Reglamento del Fútbol Argentino y las penas a imponerse a los sancionados quedarán a consideración del Tribunal de Disciplina.

GOLF: En el torneo "*individual*" con hándicap podrán participar todos los abogados matriculados de la Provincia con **HANDICAP NACIONAL**, ya sean jugadores masculinos y/o

femeninos. Las categorías se dividirán en las cuatro clásicas según normas de la Asociación Argentina de Golf. Estas son: categoría 0/9, 10/16, 17/24 y 25/36. Damas 0a36.-

- **Equipos por Colegio:** Cada Colegio participante presentará una lista de buena fe, previo a la iniciación del torneo compuesta de cuatro (4) jugadores como máximo debiendo ser su hándicap **NO SUPERIOR** a 24 golpes (quedan excluidos los 25/36). De las cuatro tarjetas presentadas se tomarán para el puntaje las **DOS MEJORES**.
- La Comisión, se hará cargo del pago de las tarjetas del equipo que compite para cada Colegio, debiendo en consecuencia, abonar el Green Fee el resto de los jugadores de la categoría individual.
- El puntaje para las Olimpíadas será para el primero y segundo de cada equipo y tendrán también puntaje los primeros de cada categoría individual.
- Se deberá tener en cuenta que los participantes de los Colegios **POR EQUIPO DEBERAN** hacer sus salidas a jugar intercambiándose con integrantes de OTROS equipos para permitir una mejor transparencia y sana competencia.
- Cada Colegio participante deberá designar un capitán del equipo.
- Rigen para este torneo las reglas establecidas en el Reglamento de Golf de la Asociación Argentina.
- Es condición "sine qua non" para poder participar en dicho evento TENER EL **HANDICAP NACIONAL AL DIA**. La no presentación del mismo antes de Iniciar el torneo dará derecho al starter a excluirlo del equipo; y en el torneo individual podrá jugar, pero su score no será tenido en cuenta.

MARATÓN:

La distancia será de 8 kilómetros. Se compite en categorías Masculino: Libres, Veteranos (más de 40) y Sénior (más de 50), y Damas: Libres y Ladies (más de 40).

NATACION:

a) categorías: **Damas y Caballeros:**

Las categorías son dos: Juveniles hasta 35 años y Veteranos desde 35 años en adelante respectivamente.

b) Competencias y puntos: Los cuatro estilos competirán sobre una distancia de 50 metros. Con una puntuación de 10 puntos para el primero y 5 para el segundo en cada competencia.

Se desarrollarán postas 4 por 50 metros libres y cuatro estilos.

PADDLE: Se aplicará el Reglamento de la Asociación Argentina de Paddle.

Paddle Femenino Libre: Cada colegio podrá competir hasta dos parejas.

Paddle Ladies: Cada colegio podrá competir hasta dos parejas.

Paddle Masculino Libre: Competirán dos parejas por Colegio.

Paddle Masculino Veteranos: se juega por parejas individuales.

POOL:

Individual:

Por equipos: Se resuelve competir con dos parejas por Colegio.

Reglamento **BOLA8**.

RUGBY: Se aplicará el Reglamento de la Unión Argentina de Rugby.

Los encuentros serán disputados por 7 jugadores (Res. 5/612002), sin límite de cambios y el reemplazado podrá reingresar. Modalidad SEVEN.

TENIS: Se aplicará el Reglamento de la Asociación Argentina de Tenis para su campeonato de interclubes. Categorías:

a) **DAMAS LIBRES:** competirán dos singles y un doble, al mejor de tres sets, todos por desempate rápido (tie break).

b) **DAMAS LADIES:** Se jugará por equipos (un single y dos dobles).

c) **CABALLEROS LIBRES:** competirán dos singles y un doble, al mejor de tres sets, puntos por desempate rápido.

d) **CABALLEROS VETERANOS:** competirán matriculados con 35 años cumplidos o a cumplirse en el año de realización de la jornada. Se disputarán un single y dos dobles, todos al mejor de tres sets y por sistema de desempate rápido (tie break).

e) **CABALLEROS VETERANOS SENIORS:** competirán matriculados con 45 años cumplidos o a cumplirse en el año de realización de la jornada. Se disputarán un single y dos dobles, todos al mejor de tres sets y por sistema de desempate rápido (tie break).

f) **CABALLEROS VETERANOS SUPER SENIOR:** Competirán matriculados mayores de 55 años. Se disputará por equipo un single y dos dobles. Se jugará al mejor de tres sets y por sistema de desempate rápido (tie break).

TENIS DE MESA: Se juega por equipos. Deberán estar integrados por tres jugadores. Se juega el día viernes a las 15 hs.

TIRO: Se disputará en el Tiro Federal; se compite **ARMA LARGA; ARMA CORTA GRUESO**

CALIBRE: Viernes: **ARMA CORTA CALIBRE 22.**

Se toma en cuenta la reglamentación usualmente usada por el Tiro Federal para competencias deportivas. El equipo se forma por 3 jugadores.

VOLEY: Femenino y Masculino: se aplicará la puntuación según la nueva reglamentación de la Federación Argentina de Vóley, jugándose al mejor de tres sets, los tres a 25.

Categorías femenino mayores de 35 y Masculino mayores 40. Promocional.

HOCKEY FEMENINO: Modalidad **SEVEN**.